



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA**
**Comisión Permanente de Igualdad de Género y No
Discriminación**

Acta sesión extraordinaria

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con cuatro minutos del día **treinta y uno de julio de dos mil veintitrés**, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 40 fracciones I y IV y 42 numerales 1, 2, fracción VI, 3, 4 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 14 numerales 1, 2 y 4, 15 párrafo 1, 16, 17 y 18 del reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de la Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se autoriza la celebración a través de herramientas tecnológicas de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, Comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19; se invitó por correo electrónico a quienes integran la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, a representaciones de los Partidos Políticos, y a integrantes del Consejo General a fin de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, la Presidenta de la Comisión da inicio a la Sesión Extraordinaria, saluda a sus colegas integrantes de esta Comisión, la Consejera Electoral, Carmelita Sibaja Ochoa y al Consejero Electoral, Alejandro Carrasco Sampedro, Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez, Consejero electoral invitado y a las representaciones de los Partidos Políticos presentes y procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa Consejera Electoral integrante, Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro Consejero Electoral integrante, Lic. Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez Consejero Electoral invitado, Lcda. Noemí Agapito Confesor, Secretaria Técnica de la Comisión, así como la representación del Partido político Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario, por el Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez, por el Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo, por el Partido Unidad Popular, Héctor Romario Juárez Silva. Por lo anterior y en términos del artículo 19, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, declaró la existencia de quórum para sesionar, siendo las once horas con ocho minutos del treinta y uno de julio del dos mil veintitrés se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, y señala que se integra a la sesión la Consejera invitada Nayma Enríquez Estrada, en seguida pone a consideración de ésta Comisión el proyecto de orden del día: como punto número uno, lista de asistencia y verificación del quórum legal; dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; tres, toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, y cuatro, Clausura de la sesión; en seguida la

Consejera Presidenta consulta si alguien desea enlistar algún punto en Asuntos Generales, al no haber ningún asunto que agregar solicita a la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión, sirvan manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, el cual fue aprobado por unanimidad de votos. -----
Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión procedió a llevar a cabo la toma de protesta de Ley correspondiente a la Secretaria Técnica, por lo que le pregunta: Secretaria Técnica, Lcda. Noemí Agapito Confesor “¿Protesta guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, así como la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales para el Estado de Oaxaca? ¿Cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones del cargo de secretaria técnica, de esta Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación”? (la secretaria técnica, protesta) si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado, los Pueblos Indígenas y el Instituto Estatal Electoral se lo demanden; -----
A continuación, la Presidenta de la Comisión solicita a la secretaria técnica de la comisión continúe con el desahogo del orden del día, a lo que la secretaria técnica informa que los puntos del día se han agotado. -----
En virtud de lo anterior, la Presidenta de la Comisión manifiesta que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con once minutos del treinta y uno de julio de 2023 da por clausurada la sesión Extraordinaria de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación. -----
Se levanta el acta de sesión de instalación de fecha treinta y uno de julio de dos mil veintitrés siendo las once horas con once minutos, constando de dos fojas tamaño carta, útiles por un solo lado, sin anexos. -----
Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente Acta, firman de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

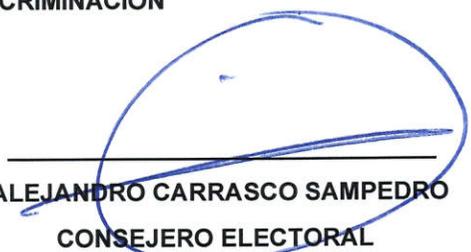
-----DOY FE-----



ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



CARMELITA SIBAJA OCHOA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE



NOEMÍ AGAPITO CONFESOR
SECRETARIA TECNICA DE LA COMISIÓN